

Babahoyo , Abril 15 del 2.010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROVENTASCORP S. A.
Ciudad.**

De mis consideraciones :

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Compañías y los Estatutos de la Empresa, en calidad de Comisario Principal que fui nombrado en Sesión Ordinaria , informo que he examinado los Estados Financieros de la Compañía Proventascorp S.A. , cortado al 31 de Diciembre del año 2.009 como sigue :

- a) Balance General
- b) Estado de Pérdidas y Ganancias
- c) Flujo de Efectivo

El examen se realizó revisando en forma selectiva los registros contables , para dar fiel cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-2-4-30014 y AM 92409 del 11.08.92

En forma general y resumida, diremos que la empresa ha podido mantener el equilibrio, aunque as mejoras que venía presentando en los primeros meses del ejercicio anterior se vieron menoscabadas por problemas y situaciones extra comerciales , que afectaron su rentabilidad y normal operación . Además , en los últimos meses se presentaron algunas situaciones y negociaciones de productos que no rindieron los frutos esperados.

Sin embargo, coincido con el informe del Sr. Gerente General en el sentido de que el año que viene se lo debe observar con mejores expectativas de lograr una mejor posición dentro de los negocios de este tipo .

Atentamente,


Ing. William Muñoz Castro
Comisario

